

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 8 de enero de 2021 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código ref. 59/2020 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-25 puntos):
  - a) *Experiencia en técnicas celulares y moleculares aplicadas a Alergología. Desarrollo de modelos celulares y animales. Técnicas de transfección, análisis de proteínas y expresión de citocinas en flujo (0-5 puntos)*
  - b) *Experiencia en citometría de flujo y técnicas inmunoquímicas (0-5 puntos)*
  - c) *Experiencia en el manejo de programas bioinformáticos y bases de datos genómicas. Diseño de oligonucleótidos y análisis de secuencias. Estudio in silico de rutas y funciones biológicas (0-5 puntos)*
  - d) *Se valorará experiencia en gestión de proyectos (0-5 puntos)*
  - e) *Se valorará la participación en proyectos regionales y/o nacionales en el ámbito de la Alergología (0-5 puntos)*
  
2. Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 28 de diciembre de 2020 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Eva Luna García
- M<sup>a</sup> Jesús Martín Martín

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares						Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	Total		
Eva Luna García	A	4	3	3	1	1	12	13	25
M <sup>a</sup> Jesús Martín Martín	A	4	3	3,5	4	2	16,5	16	32,5

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación:

A: Admitido NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado.  
NR: no realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente)

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de  
D<sup>a</sup>/D.: **M<sup>a</sup> Jesús Martín Martín**

Fdo. Dr. Ignacio Jesús Dávila González

Fdo. Dra. Catalina Sanz Lorenzo

Firmado por DAVILA GONZALEZ  
IGNACIO JESUS - 07844237H el  
día 08/01/2021 con un  
certificado emitido por AC

Fdo. D<sup>a</sup>. Laura Corchado Rubio

**CORCHADO  
RUBIO  
LAURA -  
44413005M**

Firmado digitalmente por  
CORCHADO RUBIO LAURA -  
44413005M  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=DCE5-44413005M,  
givenName=LAURA,  
sn=CORCHADO RUBIO,  
cn=CORCHADO RUBIO LAURA  
44413005M  
Fecha: 2021.01.08 12:10:47 +01'00'

**SANZ  
LOZANO  
CATALINA  
SOFIA -  
123970385**

Firmado  
digitalmente por  
SANZ LOZANO  
CATALINA SOFIA -  
123970385  
Fecha: 2021.01.08  
12:20:43 +01'00'

